

Pagos por concepto del estímulo económico 2008

¿Qué son estos pagos?

De \$300 a \$600 por persona del IRS (Servicio de Administración Tributaria), incluyendo \$300 por cada niño que califique para el Crédito Fiscal por Niños. (Se reducirá el monto de los pagos en el caso de ingresos sobre \$75,000 para una persona y \$150,000 para la sociedad conyugal).



¿Cómo consigo los pagos?

Presente una declaración de impuestos para el año 2007 incluso si no tiene obligación de hacerlo. Traiga su Declaración de Beneficios de Seguridad Social (con la casilla color rosa) o la Declaración de Beneficios de Jubilación de los Ferrocarriles al centro de preparación de impuestos.

¿Quién es elegible?

- 1) Si su declaración de impuestos muestra \$3,000 o más en ingresos "calificativos", y
- 2) Si tiene un número de seguro social válido para trabajar, (no un ITIN) y
- 3) Si usted no puede ser reclamado como carga familiar en la declaración de otra persona, entonces... ¡usted es elegible!

¿Cuáles son los ingresos calificativos que cuentan para los \$3000?

- ingresos por trabajo, como un salario, e ingresos por trabajo independiente;
- Seguridad Social (jubilación);
- Beneficios de Jubilación de los Ferrocarriles;
- Compensación de discapacidad para los Veteranos, y pensión o beneficios para los familiares de una persona fallecida recibidos del Departamento de Asuntos Del Veterano en 2007.



¿ Cuáles son los ingresos que NO cuentan para los \$3000?



Cualquier otro tipo de ingreso no se haya ganado trabajando, por ejemplo

-Seguridad de Ingreso Suplementario SSI (para los discapacitados)

-TANF, GAU y GAX

-Dividendos, intereses, y ganancias del capital

-manutención infantil

-prestaciones de desempleo

-Ingresos por pensiones que no son para los veteranos ni de Seguridad Social (por ejemplo, los de las Cuentas Individuales de Jubilación).

¿Cuándo?

No es obligatorio presentar su declaración de impuestos antes del 15 de abril, pero los servicios **gratuitos** para los impuestos que aparecen abajo cierran para el 15 de abril. El IRS enviará los cheques por correo (o depósito directo) a partir de mayo.



preparación de impuestos por voluntarios de VITA, llame al 1-877-211-9274 o 211
preparación de impuestos por voluntarios de AARP, llame al 1-888-227-7669